



Ceca Magán Abogados cumple 50 años

El 2 de agosto de 1973, el abogado laboralista **Esteban Ceca Magán** abrió un pequeño despacho en Calle Padre Damián, de Madrid: **Ceca Magán Abogados**. Hoy se cumplen **50 años de esa inauguración**. España era entonces un país sin democracia y con atraso importante en muchos aspectos. El país ha avanzado mucho desde entonces, lo mismo que ha ocurrido con Ceca Magán Abogados, que ha logrado ser uno de los despachos más reconocidos de España y a situarse entre los más importantes bufetes del país.

La firma aporta un asesoramiento integral a sus clientes, si bien presta un servicio **especializado en las áreas que componen el Derecho de la Empresa**. En este sentido, parece que la impronta del fundador del despacho, especialista en Derecho Laboral, ha quedado impresa en el ADN del bufete, en el que **esta disciplina es el buque insignia**.

Dentro del **asesoramiento integral a empresas** el despacho dispone de especialistas en Derecho Mercantil y M&A, Societario y Contractual, Litigación y Arbitraje, Tribu

...